

Ángel Christian Luna Alfaro
Entornos de prostitución y políticas de salud sexual.
Revista *Xihmai* XIV (28), 7-32, julio-diciembre 2019

Xihmai

Universidad La Salle Pachuca
xihmai@lasallep.edu.mx
Teléfono: 01(771) 717 02 13 ext. 1406 Fax:
01(771) 717 03 09
ISSN (versión impresa):1870-6703 México
<https://doi.org/10.37646/xihmai.v14i28.327>

2019

Ángel Christian Luna Alfaro

ENTORNOS DE PROSTITUCIÓN Y POLÍTICAS DE SALUD SEXUAL

PROSTITUTION ENVIRONMENTS AND SEXUAL HEALTH POLICIES

Xihmai, año 2019/vol. XIV, número 28
Universidad La Salle Pachuca
pp. 7-32

Xihmai 7



Copyright (c) 2019 Ángel Christian Luna Alfaro. Este texto está protegido por una licencia

[Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Ángel Christian Luna Alfaro
Entornos de prostitución y políticas de salud sexual.
Revista *Xihmai* XIV (28), 7-32, julio-diciembre 2019

ENTORNOS DE PROSTITUCIÓN Y POLÍTICAS DE SALUD SEXUAL

PROSTITUTION ENVIRONMENTS AND SEXUAL HEALTH POLICIES

Ángel Christian Luna Alfaro

Dr. en Historia y Etnohistoria (ENAH). Profesor/Investigador.
Universidad de Guadalajara CU Lagos.
División de Estudios de la Cultura Regional,
Departamento de Humanidades, Artes y Culturas Extranjeras.
luna.alfaro@gmail.com

*Contigo yo no uso condón mi amor, así naturalitos
como Dios nos dio dos cuerpos pa' aparearse.*
ELY QUINTERO, "Almas de Fuego"

*El concepto del amor romántico es un instrumento
de manipulación emocional que el macho
puede explorar libremente, ya que el amor
es la única condición bajo la que se autoriza
(ideológicamente) la actividad sexual de la hembra.*
KATE MILLETT

Resumen

Desde la visión abolicionista¹, vivir en situación de prostitución determina a toda mujer experimentar violencias y riesgos de diversa índole. Los prostituyentes son eximidos de responsabilidades, delegando las mismas a ellas, observándose retos complejos para la aplicación de una política pública sobre salud sexual. Aquí expongo una etnografía de dichos escenarios, en el marco de una investigación en tierras tlaxcaltecas.

¹ Esta postura busca cambiar las condiciones materiales para que no se tenga que recurrir a la prostitución como única salida, es decir, busca asegurar la calidad de vida de todas las mujeres y asignarles un rol productivo para la sociedad, eliminando también los roles patriarcales que enseñan a ser sexualmente sumisas y entregadas a los hombres, y la idea del sexo como un derecho masculino. Recuperado de <https://cienfloresdecolores.wordpress.com/2017/09/25/tres-conceptos-basicos/>

Palabras clave: Prostitución femenina, Etnografía, políticas de salud sexual, creencias.

Abstract

From the abolitionist view, living in a situation of prostitution determines every woman to experience violence and risks of various kinds. “Client” are exempted from responsibilities, delegating them to them, observing complex challenges for the implementation of a public policy on sexual health. Here I expose an ethnography of these scenarios, in the framework of an investigation in Tlaxcala lands.

Keywords: Female prostitution, ethnography, sexual health policies, beliefs.

Introducción

Para 2015, tracé un estudio en el estado de Tlaxcala. Dicho trabajo se pudo crear gracias a recursos del Programa Nacional de Prevención del Delito, generado en el sexenio del gobierno federal anterior (2012-2018). El estudio se denominó: *Perfil de clientes consumidores de comercio sexual en el Estado de Tlaxcala*. Han sido diversos los resultados derivados de la investigación que aquí cito. De forma inicial, la pesquisa contaba con dos objetivos básicos: conocer el perfil y expectativas de “clientes” asiduos al comercio sexual en el estado de Tlaxcala, así como las motivaciones del surgimiento de los mismos, para contribuir a la prevención y erradicación de la trata de personas con fines de explotación sexual en el estado y también conocer las opiniones y experiencias de mujeres en situación de prostitución inmersas en el comercio sexual, referentes a ellos.

Resulta importante señalar que, en un inicio, esta investigación se concebía desde un enfoque regulacionista², sosteniendo que con derechos laborales las mujeres enfrentarían menos problemas y podrían ejercer libremente su

² Esta postura ignora algunas cuestiones muy importantes: primero, que son mayoría las mujeres que se ven *obligadas* diariamente por el capitalismo patriarcal a vender su consentimiento para poder comer, y lo que necesitan es otra salida; segundo, que al legalizar la prostitución aumenta la demanda a un punto que no puede ser satisfecha sólo por las que lo “eligen”, por lo que abre las puertas a la trata. Recuperado de <https://cienfloresdecolores.wordpress.com/2017/09/25/tres-conceptos-basicos/>

actividad; por ende, utilizaba las categorías de *trabajadoras sexuales* y *clientes*. Dicha posición cambió conforme avancé en las entrevistas, entendiendo la necesidad de interrogarme y reaprender mi posición, no sólo académica sino política.

Al paso del estudio, me percaté de otros temas y problemáticas, por ejemplo, la intervención de los gobiernos locales y estatales en el área sanitaria, específicamente en lo referente a la prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). En entrevista, ellas me señalaban que les cobraban “los de salubridad” para darles permiso de trabajar.

Las políticas de salud sexual y las creencias son dos elementos que se exponen en mi escrito, considerando indispensable para este fin ocuparse de historias de vida de mujeres que viven en situación de prostitución, siendo mi interés desmarañar las formas en que vinculan sus creencias, con su actividad, analizando específicamente las omisiones del uso del preservativo en un encuentro con los prostituyentes. Los lugares de estudio han sido centros nocturnos y bares ubicados en algunos municipios del sur y poniente de la entidad tlaxcalteca. Se compila la información mediante entrevistas informales y trabajo etnográfico de 2012 a 2017.

El resultado de la presente, puede servir para conocer creencias sobre la sexualidad de dos tipos de actores involucrados en el comercio del sexo: mujeres en situación de prostitución y prostituyentes. Quizás develemos si son efectivas las intervenciones en materia de salud sexual por parte de diversos niveles de gobierno de Tlaxcala, tales como los cursos e información que transmiten las instituciones públicas de salud para ellas y las carencias de la misma, en la población masculina, que también puede ser un prostituyente en potencia.

Mientras lo que abordo, así como las y los informantes, no son una “muestra representativa”, aspiro a que los casos expuestos abonen en discusiones y enriquezcan el ejercicio de política pública vinculada al acceso a la salud en un estado que se ha observado con diversos casos de trata de Personas con Fines de Explotación Sexual, desde los saberes que se generan de la observación etnográfica. Argumento que, para proponer iniciativas y políticas, hay que conocer todos los aspectos posibles de una problemática social.

Brújulas teóricas

En este apartado enlisto algunas lecturas y brújulas que me dieron la oportunidad de interpretar la problemática descrita inicialmente en la introducción a este artículo. No hago un esfuerzo revisionista de los estudios de esta índole. Estos son apenas algunos lineamientos que seguramente seguirán en construcción y debate a futuro.

Desde el planteamiento de Raquel Güereca, “la concepción y posición del Estado acerca de la sexualidad se puede inferir a partir de las políticas de población. Estas políticas legitiman un concepto de la mujer y su *deber ser* a través del control sociodemográfico de su cuerpo y sexualidad” (2016, p. 435). Este deber ser no sólo se observa en el entorno de las relaciones de pareja o maritales heterosexuales, sino también en los escenarios de prostitución, es decir, en ellas recae la responsabilidad de “cuidarse” y no del prostituyente.

Las políticas públicas bajo una óptica patriarcal, según Claudia Anzorena (2013), suelen representar el cuerpo de las mujeres como débil, indefenso y fragmentado. La relación entre sexualidad(es) y políticas constituye un nudo complicado que impacta generalmente sobre los cuerpos de las mujeres en toda su diversidad: son ellas a las que se debe controlar, regular, y se decide que deben “cuidarse”. Por otra parte, la sexualidad masculina continúa ligada a la idea de “una incontenible e infinita potencia” que el Estado no se ocupa en “regular” ni preocupa por intervenir. Por curioso que parezca, desde la perspectiva ya mencionada las mujeres tienen la responsabilidad, los varones tienen la sexualidad, el deseo y el placer, esa puede ser la esencia que permite y recrea espacios de libre ejercicio de su sexualidad, donde diversos actores son cómplices de dotar cuerpos para su consumo, sin importar la edad o sexo. En otras palabras, el Estado y la sociedad toman, frente al fenómeno de la prostitución de personas, una posición de supervisión, control y mantenimiento.

Con el interés de reforzar mi argumentación, considero importante citar parte de las propuestas del *Diagnóstico sobre la construcción y reproducción de la masculinidad en relación con la trata de mujeres y niñas en Tlaxcala*, coordinado por Mauro Antonio Vargas Urías y Melissa Fernández Chagoya (2011), de Género y Desarrollo A.C. (Gendes), quienes aseveran que:

es necesario atender los aspectos de la sexualidad masculina. Si el deseo sexual de los hombres se construye socialmente, tal construcción se edifica, entonces, sobre el terreno de las relaciones de género. De esta manera el género y el ejercicio de la sexualidad encuentran en el mercado de la prostitución un nicho idóneo para entreverar lógicas. Es por ello que se afirma (y denuncia) que la prostitución al final del día es una experiencia propia del hombre en el sentido de que él usufructúa el poder del dinero para obtener gratificación sexual y confirmar su identidad (p. 49).

En este orden de ideas, los autores citados consideran que, si se traza una investigación, la misma “debería dar luces sobre dos asuntos centrales: los motivos para que los hombres *consuman* cuerpos y el impacto en términos de salud pública debido a los riesgos asociados a la transmisión de ITS”.

Mi propuesta se inscribe en lo citado al final del párrafo anterior. Comprendiendo lo que ya he señalado: son los varones los grandes ausentes en la intervención sanitaria de los gobiernos; describir sus hábitos e ideas sobre el uso del preservativo es el inicio de una propuesta para entender los riesgos de adquirir ITS.

Según la Organización Mundial de la Salud (http://www.who.int/topics/sexual_health/es/), el ideal de la salud sexual debería ser un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad. Requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia. En el contexto prostitucional heteronormado, es decir, el de hombre-mujer, según mis observaciones, la mayor parte de los elementos aquí expuestos se encuentran ausentes, siendo el caso del uso de preservativo por motivos de anticoncepción y prevención de infecciones de transmisión sexual un aspecto que se debate entre el “el deber ser” y las realidades del ejercicio del poder patriarcal.

Uno de los aspectos teóricos y referenciales medulares en esta pesquisa reside en la obra de María Galindo y Sonia Sánchez, quienes aseveran que “el pensamiento feminista, plantea que vivimos en un Estado patriarcal, es decir, que en el Estado –de manera intrínseca e indisoluble– no hay inclusión ni perspectiva de equidad” (2007, p. 75).

Al mismo tiempo, las autoras mencionadas sugieren que se puede observar al Estado desde:

su carácter masculino, no solamente relacionado con su patrón patriarcal, que viene de *padre*, sino con su patrón proxeneta que viene de explotador y mutilador del cuerpo de las mujeres. El Estado proxeneta nos aclara el lugar de objetos sexuales de intercambio que ocupan las mujeres en todas las sociedades y culturas del mundo. Nos aclara también la negación de nuestra condición de sujetos. Por eso las mujeres, en un Estado patriarcal que es un Estado proxeneta, actuamos y existimos por fuera de la historia y de la Política (Galindo y Sánchez, 2007, p. 81).

Mientras entiendo que existan activistas y académicas que sugieren una postura que aspire a regular el escenario prostitucional, concibiéndolo como “trabajo sexual”, así como “dignificar” dicha actividad, hallo algunos ejemplos en los trabajos de Marta Lamas (1996) y Patricia Ponce (2008). Sin el afán de pasarme por alto dichas posiciones, para este caso entenderé la necesidad de concebir la prostitución femenina como un proceso histórico de larga duración vinculado a una política sexual, posicionamiento donde reconozco el aporte de Kate Millett (2017). Según Millett, el patriarcado se rige por dos principios: el dominio del macho sobre la hembra y del macho adulto sobre el joven. Por lo demás, menciona la autora, su diversidad es enorme, se adapta a diferentes sistemas económico-políticos y es universal. Aunque suele recurrir a la fuerza (violaciones, escisión, prohibición del aborto, prostitución, reclusión, velo, etc.), el patriarcado se apoya sobre todo en el consenso generado por la socialización de género.

A su vez, Silvia Federici (2010), en su obra *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, también abona al proceso de larga duración ya abordado, donde la explotación sexual y, posteriormente, la prostitución femenina, se pueden observar en un fenómeno complejo, vinculado a un sistema económico como el capitalismo y a la institución histórico simbólica denominada patriarcado.

En el caso mexicano, Martha Patricia Castañeda, en el marco de la presentación del libro *Miradas etnológicas, violencia sexual y de género en Ciudad Juárez, Chihuahua. Estructura, política, cultura y subjetividad* de Patricia Ravelo, señala: “la carente legitimidad de un Estado patriarcal, misógino y crecientemente democrático. Al mismo tiempo, ese Estado, lo concibe como desigual, inequitativo, en particular para las mujeres, incumpliendo dicha institución en el objetivo básico de garantizar y resguardar los derechos de la ciudadanía, así como los derechos humanos de las mujeres” (Ravelo, 2011, pp. 15-16).

Por eso “el universo de la prostitución es un pendiente de todos los sistemas políticos, de todas las ideologías y de todas las culturas del mundo, de norte a sur y de este a oeste. El Estado proxeneta es definitivamente una manera de jerarquizar las relaciones sociales en una determinada sociedad. Es una mirada que sale desde el mundo de la prostitución, pero que nos sirve para comprender las relaciones sociales en todos los ámbitos y actores” (Galindo y Sánchez, 2007, pp. 81-82).

Tampoco recorro a la referencia “cliente”. Conuerdo con lo expuesto por Juan Carlos Volnovich (2011) y los posicionamientos de las abolicionistas que prefieren que se diga prostituyentes. Comparto un interés común: abordar la cuestión desde el lado de ellos y a partir de allí entender que *sin clientes no hay prostitución*. Es de particular interés resaltar que dicho autor, dentro del mismo sistema prostitucional, lo sugiere como representativo a la tortura y la esclavitud. Por ende, también veremos en este trabajo la referencia sistema prostitucional. Deborah Daich (2012) determina que “la Campaña Abolicionista entiende que la trata con fines de explotación sexual y la prostitución son fenómenos inescindibles, que la prostitución es una institución patriarcal basada en la desigualdad entre varones y mujeres y que no puede, bajo ningún concepto, ser considerada trabajo” (p. 74).

Si continuamos utilizando el concepto de cliente, lo eximimos de una responsabilidad dentro de la estructura de explotación sexual, donde no solamente existe el sistema prostitucional, sino también proxeneta. Si nombramos, construimos y hacemos debate. Insisto que legar el privilegio de cliente a los hombres anula la capacidad de desmontar el mito de que “ellas están por gusto” sin interrogarnos el gusto de quién o, mejor dicho, quiénes se benefician de la supuesta elección de un trabajo sexual libre.

Por lo descrito, en este documento disertaré sobre la hipótesis de que la sexualidad de las mujeres en situación de prostitución ha sido un “asunto de Estado”. Desde la perspectiva feminista, ese Estado es patriarcal, mismo que busca afanosamente brindar “orden” a un ejercicio donde los hombres, en calidad de prostituyentes, ejercen una sexualidad vertical y violenta “legalizada”, considerando que ellas no cuentan con la posibilidad de autonomía. Por este motivo descarto la referencia trabajo sexual, misma que sugiere la idea de que aquellas pueden elegir libremente su actividad.

En relación con el concepto de creencia, considero que la referencia religión puede entenderse como un conjunto de posturas más o menos rígidas sobre la humanidad y su noción de lo sagrado, incluyendo seres “supremos” o “sobrenaturales”, con creyentes que generan representaciones simbólicas e institucionales en la “tierra”. La creencia desde la observación antropológica es un asunto bastante flexible. Es más, la misma es dinámica y se entiende en su justa dimensión. No es sistemática, no cuenta con órdenes o lógicas predispuestas. Por tal motivo no pienso el contexto conceptual como sistema de creencias, es decir, a la manera de Emilio Durkheim (2013), quien determina que una religión es un sistema solidario de creencias y de prácticas relativas a las cosas sacras.

Parece importante ubicar a quien me lee, que son diversos los campos en que reflexiono esta pesquisa, el mismo planteamiento de Durkheim me sugiere que dentro de “las cosas sacras” también se encuentra el cuerpo. Igualmente, conocido para los cristianismos como “el templo del Espíritu Santo”, el cuerpo se vincula con la sexualidad y adquiere dimensiones y significados complejos. Así pues, aunque sea una especie de “templo”, el cuerpo se brinda, vende, alquila y obsequia según las creencias, aunque no siempre es consciente de ello.

Existe una antropología de la creencia, la misma se nutre de posicionamientos histórico sociales validados por comunidades, instituciones, discursos, entre otros. Mientras la creencia es un asunto de carácter personal, se obtiene como reflejo de una convivencia que naturaliza acciones, pensamientos o expresiones orales. Por tal motivo, aunque existan posicionamientos oficiales, por ejemplo, de una religión, la feligresía acaba adaptando a sus necesidades, circunstancias o actitudes la misma. El caso de los asesinatos, robos, secuestros, entre otros ilícitos, son justificables por miembros del crimen organizado pese a ser “creyentes”. Pero los mismos pueden marchar contra la legalización del matrimonio de personas del mismo sexo o el aborto. Al mismo tiempo, algunas personas pueden perdonar, encubrir o tolerar perfectamente que su descendencia o familia en general secuestre o mate personas, pero grita consignas contra la adopción de hijas e hijos de personas del mismo sexo, por considerarlos “anormales”.

Si bien lo expuesto está vinculado a procesos históricos como los *continuum de violencia*, o las estructuras de sociedades patriarcales, considero que cada uno de estos se puede comprender mejor al analizar a sus interlocutores(as).

Dichos análisis no solamente pueden hacerse mediante la entrevista; tal vez se puedan enriquecer mediante la observación etnográfica, ya que la evidencia empírica nos ayuda a contrastar lo que “se dice”, con lo que “se hace”.

Aunque la mayoría de religiones penalicen de diversas formas el ejercicio de la sexualidad, el caso de la prostitución es un asunto que no se permite en estricto sentido; sin lugar a dudas es uno de los máximos pecados, que “ensucia” y “degrada” esencialmente a quien la ejerce. Libros sagrados como la biblia señalan y condenan principalmente a quien la practica, pero señala o dirige escasamente una condena a la *clientela*, que resulta ser predominantemente masculina.

Entonces, este estudio necesariamente se convierte en antropológico, ya que parte de dos preocupaciones de carácter epistemológico de la misma disciplina: la humanidad y la cultura. Al respecto, me ocupó del género y, como ya se evidenció, del estudio de las creencias.

En estos entornos, vale la pena recordar estudios tales como el de Carles Salazar (2014), quien, desde una antropología de la creencia, nos invita a cuestionar aspectos tales como la racionalidad (y lo irracional) o las posturas médicas sobre la enfermedad y lo “saludable”. Así pues, desde el argumento del autor, la ciencia pasa por el filtro de la creencia rayando en los linderos del mito y la religión. Las categorías que cuestiona –y comparto con el autor– no son con el ánimo de infravalorar alguna; en todo caso, los interrogantes son los aspectos más importantes que hereda para de-construir novedades.

Las creencias, nos dice Mariano Solía (2008), la mayoría de las veces “son inconscientes, no sabríamos siquiera formularlas claramente”. En general, arguye el autor, “podríamos decir que las creencias nos tienen a nosotros, mientras que las ideas las tenemos nosotros a ellas. La ciencia es convertida en creencia por la comunidad científica: por eso el estatuto de creencia de la ciencia es aparentemente diferente. Sin embargo, fuera de la comunidad científica, la ciencia es una creencia como todas las demás”.

En este recuento, es viable citar a José Ortega y Gasset (2001, p. 5), quien señala que “las creencias constituyen la base de nuestra vida, el terreno sobre qué acontece”, de tal manera que en ellas “vivimos, nos movemos y somos. Por lo mismo, no solemos tener conciencia expresa de ellas, no las pensamos, sino que actúan latentes, como implicaciones de cuanto expresamente hacemos

o pensamos”. Cuando nuestros horizontes culturales, así como experiencias de vida, son limitados, una herramienta mental y de acción recurrente es la creencia. Ella nos ayuda a lidiar con el drama de la vida, nos inspira y da la posibilidad incluso de trascender en el tiempo.

Aunque antigua, la definición de creencia que acuña Martin Fishben e Icek Ajzen (1975, p.131) es particularmente interesante, concibiéndola como “la probabilidad subjetiva de una relación entre el objeto de la creencia y algún otro objeto, valor, concepto o atributo”. En este sentido, una vez más, el campo de acción de la antropología que tiene como sustento el estudio de las “subjetividades” es más que necesaria en esta investigación.

Resulta de mi interés mencionar que un eje transversal en mi escrito, mas no medular, es la aplicación de la perspectiva de género; de acuerdo con Cazés (2005, p. 42), esta “nos permite enfocar, analizar y comprender las características que definen a mujeres y a hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias”. Entonces, observar las maneras en que se han trazado las sociedades, basadas en la diferenciación sexual, es menester de la aplicación del enfoque en cuestión. No hay generalización, es en todo caso, ciertos tipos de mujeres y hombres los que aquí se analizan y exponen.

Es necesario mencionar lo que entenderé como antropología de género. Aunque debo reconocer que es una disciplina en formación, me apoyaré en la iniciativa de Aurelia Martín (2008, p. 10), ella plantea que “la incorporación de la perspectiva de género en la investigación socio-cultural, y en otras cuestiones de la vida civil, constituye una herramienta esencial para comprender aspectos fundamentales relativos a la construcción cultural de la identidad personal, así como para entender cómo se generan y reproducen determinadas jerarquías, relaciones de dominación y desigualdades sociales”. La autora sugiere una relectura de la antropología clásica, observando con los lentes del género para develar los androcentrismos propios de muchos discursos e iniciativas disciplinarias o científicas predominantes.

Metodología

El trabajo se propuso dentro de los linderos de la metodología cualitativa. Coincidió con Tarrés (2013, p. 15), quien asegura que “la opción cualitativa involucra un gran conocimiento de la teoría, pues ahí se encuentra las claves

para desentrañar el significado de las observaciones derivadas de las palabras, narraciones o comportamientos que recoge el investigador”.

Esta metodología ha estado ligada al trabajo desarrollado por las ciencias sociales, siendo la antropología quien se ha visto enriquecida por esta iniciativa. Por ende, ha desarrollado varias técnicas para dicho trabajo. La etnografía es una de las primordiales.

Rosana Guber (2015) subraya la triple acepción de la etnografía: enfoque, método y texto, por lo que dicha labor se convierte en un esfuerzo de exposición monográfica del comportamiento de una cultura en particular, así como un intento de representación, interpretación o traducción de una cultura que es ajena a otras personas. Es una rica simbiosis entre la teoría y la observación de campo.

Clifford Geertz (2008), en torno a la etnografía, señala la necesidad de obtener las significaciones presentes en las culturas o realidades sociales, efectuando lo que incluso llegó a ser el título de una de sus obras: *La interpretación de las culturas*.

Guber propone cuestionar las certezas de quien nos dijo el deber ser y las que ya generamos, por arrogancia, ignorancia y hasta la necedad que nos caracteriza como humanidad. Recorrer el campo con y desde los protagonistas es el tema que se pone a discusión, una invitación seductora, con más posibilidades que limitaciones.

Durante el periodo 2012-2017, emprendí investigaciones en el estado de Tlaxcala referentes al estudio de la trata de personas con fines de explotación sexual, abordando diversos actores que se involucran en él. Flexibilicé la observación llevándola a comunidades de Puebla que colindan con los de tierras tlaxcaltecas, hasta llegar a la capital de ese estado.

Para el caso de la entidad tlaxcalteca, observé esencialmente los bares, centros nocturnos y espacios “públicos” donde suelen instalarse algunas mujeres en situación de prostitución ubicadas en municipios del sur (*la vía corta*) y el poniente de ese estado. Huamantla y Apizaco fueron otros municipios que se inspeccionaron.

Lo que aquí expongo no fue parte del objetivo principal a evidenciar; en un principio busqué averiguar cómo se configura la trata de personas con fines de explotación sexual en Tlaxcala. Después, me propuse saber los perfiles de los prostituyentes. Como muchos trabajos de investigación, pero sobre todo en el etnográfico, hacemos anotaciones a las que le vamos dando sentido u orden de tal manera que, de un asunto aleatorio, convertimos una reflexión y pesquisa basada en evidencia cualitativa.

Es imperativo mencionar que los informantes de ambos sexos pertenecen a diversas latitudes del país. Puedo asegurar que al menos los prostituyentes son un 90% oriundos de algún lugar del estado de Tlaxcala. Basado en mis observaciones, la mayoría de las mujeres consultadas provenían de Veracruz, Hidalgo, Estado de México, Ciudad de México, Chiapas y Tlaxcala (en menor medida). Las edades oscilan en ellas: de los 23 a los 47 años; en ellos, de los 18 a los 66.

No pude seleccionar a mis informantes debido a la complejidad del espacio donde efectué el estudio (los bares, cantinas, *table dance*, etc.), entonces improvisé con quien se involucró o noté cierta apertura para que se hiciera una entrevista informal, tejiendo en la medida de lo posible microhistorias de vida.

La pregunta primordial que utilicé para fines de este trabajo era simple: ¿utilizas preservativo en un encuentro sexual? Ante la respuesta, cualquiera que fuera, intentaba averiguar las razones o creencias al respecto. Entonces, el proceso aquí descrito no se limita a una experiencia “coital”. Desde luego que el contexto que se aborda también ofrece compañía, “amor”, sentimientos, atenciones, en los delgados linderos de las subjetividades y creencias.

Los nombres son ficticios, ya que mantuve la confidencialidad de los casos. Los hombres se mostraban más presunciosos, con ellos pude expresar más fácilmente las intenciones de la investigación. Para abordar a ellas, más de una decidió no participar. Al final, los datos se reconstruyeron en las pláticas informales, en los momentos menos pensados ni planeados. Lo que sigue es el resultado de esta labor.

Etnografía

El sexenio pasado (2011-2016), en Tlaxcala, se pudo observar una serie de estrategias para “combatir” la problemática referente a la trata de personas con

finés de explotación sexual que aqueja a más de una localidad. Esta situación provocó, entre otros fenómenos, la modificación y el “camuflaje” de los bares y centros nocturnos donde hay comercio sexual.

El contexto descrito dificulta la exploración de campo debido a que muchas personas involucradas en dicha actividad se encuentran sensibilizadas en cuanto al tema, e interrogar puede ser sospechoso y hace pensar, por ejemplo, que uno es policía, detective o algo similar.

Es importante mencionar que los lugares observados no promueven abiertamente tener sexo. Incluso muchos han eliminado sus espacios para los bailes privados. Sin embargo, entrada la noche, en los baños, los alrededores de los bares, e incluso en los rincones de los mismos, podía notarse la práctica del sexo oral. También se pagan salidas; los costos, al no ser oficiales, pueden variar entre los \$100.00 a los \$300.00. Las mujeres tienen como objetivo meterse a los automóviles o ir a los moteles, “dando una propina a los encargados de las entradas, todo se puede”, diría un informante.

Al mismo tiempo, todas las mujeres que entrevisté presumen de asistir o contar con cursos, talleres e información referente a las ITS, evitar embarazos no deseados, entre otros aspectos vinculados a salud sexual por parte de las instancias de gobierno. Incluso algunas tienen cartillas en donde se observan datos personales (que ellas tapaban, principalmente su nombre), así como el tipo de revisión efectuada, por ejemplo, que cuentan con la aplicación de una prueba rápida de detección de VIH. Me indicaban que a los dueños de los bares se les exige que, para contratarlas, ellas debían asistir a esas revisiones, cada tres o seis meses, costándoles un mínimo de \$600.00.

Aunque hay precios oficiales que ascienden a los \$1,500, incluyendo revisiones, pruebas y cursos, siempre se puede “comprar” la tarjeta. Estas iniciativas, según me cuentan, las cubren los municipios donde están instalados los bares.

“A veces nos hacen revisiones y vistas en las cantinas”, dice Paola (30 años, Ciudad de México). “Si no traemos el papelito (refiriéndose a la cartilla) actualizado, nos multan, o de plano nos sacan del bar”. “Cuando vienen con los polis, siempre es más fácil llegar a un arreglo, una chupada en sus camionetas todo lo soluciona”.

Pese a las complejidades para entrevistar, decidí aguardar en algunas mesas, sentado, sin decir mucho, beber una cerveza y agudizar mis sentidos para detectar conversaciones, acercarme con los asistentes (sentarme con ellos) y de vez en cuando conversar con ellas para averiguar las formas en que ejercen su actividad.

De las primeras cosas que noté fueron ciertos rituales que hacen ellas, por ejemplo, Nina, de unos 42 años, originaria de Córdoba, Veracruz, narraba: “Si un cliente no te invita la primera chela cuando te acercas, te va mal el resto de la noche”; en eso coincide la mayoría de las mujeres que se dedican a *fichar* con las que me he entrevistado. Muchas se persignan cuando les sirven la primera bebida, mientras se guardan cautelosas su ficha en alguna parte de su brasier.

Mientras noté que la pregunta sobre la adscripción religiosa era incómoda en el escenario del comercio sexual, tuve que interpretar, según simbolismos u ornamentación, como crucifijos, escapularios o el persignarse, que ellas son, mayoritariamente, católicas.

Por otra parte, me resultó revelador que algunas mujeres en situación de prostitución, pese a recibir educación formal referente a la utilización de preservativo e infecciones de transmisión sexual, entre otros temas, deciden en algunas ocasiones “dejarse llevar”.

Al respecto, Linda, de 36 años, chiapaneca, me dice: “la vida de puta es bien cabrona, la mayoría de los pinches clientes siempre te están agarrando las tetas o las nalgas, te quieren coger en frente de todos, piensan que, porque te invitan una cerveza, tienen derecho a todo, y las cosas no son así”. En general, basado en la evidencia etnográfica, ellas trabajan en el comercio del sexo por el dinero. Y para obtenerlo, pueden soportar muchas cosas que observan como negativas o en contra de sus valores o moral.

“Sí te puedes encontrar hombres buena gente” me dice *La nena* (26 años, de Hidalgo), “creo que tiene que ver con la educación. Aunque también hay los licenciados y profes que te quieren hacer cosas a la mala. Se creen *mucha madre*, sobre todo los *funcionarios*. A veces pueden ser campesinos o albañiles y tratarte como una reina”.

“Hay de todo”, me dice Saraí (31 años, tlaxcalteca), “pero, así como hay días en que una dice que lo mejor hubiera sido quedarse en casa, y otros en que buscamos sólo el desmadre, hay otros en donde queremos *apapachos*, que nos quieran, que nos conquisten y es entonces, donde aparecen hombres a las que una no les puede decir que no”. Aunque en ocasiones asuman discursos donde presuman de un “total control” de sus sentimientos, puede ser una máscara, que se devela en muchos momentos, siendo tan vulnerables como cualquier otra persona.

“Nuestro trabajo”, dice Coral (48 años, de Puebla), “es como de ser psicóloga, te la pasas escuchando sus problemas, mientras poco a poco nos emborrachamos”. “Es un trabajo donde no sólo pones las nalgas, sino el alma”. Expresar y ejercer sentimientos parece que es una herramienta que puede distanciarlas de lo que ellas llaman la “putería”. Enamorarse en algunos casos es quizás la alternativa para “humanizarse”.

“Acá les damos lo que en casa no reciben” dice Alberta (38 años, veracruzana). “Sobre todo atención, los mal atienden en su casa. Vienen estresados, mal de sus trabajos. Nosotras debemos estar capacitadas para todo tipo de tema. Hacerlos sentir el centro del universo, es la clave para hacer bien el trabajo”. Uno de los cautiverios que diserta Marcela Lagarde (2005) es probable que se aplique en el contexto del comercio sexual tradicional. Y es el de madre/esposa. Sin negar que el de “puta” también es aplicable, el primero se puede usar debido a la idea de que “ellos necesitan ser atendidos”. También existe la creencia sobre ese “deseo natural” de su incontenible sexualidad. “No pueden pensar”, “sólo buscan eso”. “Y nosotras estamos para atenderles”, como si fuesen sus esposas. “Hacerles sentir como en casa”. “Son como niños y yo soy la mamá, conmigo se acaban de criar (mientras se toca los senos)”.

A través de los estudios de género y bajo las herramientas teóricas del enfoque de masculinidades, he podido notar que muchos hombres asisten a los *tables*, *puteros*, *tugurios* y *bares* con la esperanza de alimentar la fantasía del ligue con mujeres. Por eso es común ejercer el arsenal de conquista. Esto se plantea pese a considerar, según comentarios “populares”, que un “verdadero macho no tiene necesidad de pagar por sexo”.

Parece que existe una ambivalencia en torno a la postura de lo que “debe” ser un hombre (o macho, que también parece un sinónimo). Por una parte, le

alienta y permite comprar sexo, pero también hay amonestaciones morales al asumir la misma acción, pues el machismo es multifacético.

Mientras que el coito es uno de los objetivos de la “conquista”, en muchas ocasiones la ausencia de preservativo en dicho acto puede ser interpretado como una muestra de amor. Por ejemplo, las parejas estables, casadas o formales suelen emprender acciones en ese sentido debido a los lazos de confianza o incluso amor. Según comentarios de informantes fuera del contexto estudiado, se trata de una de las primeras acciones que “comprueba” una especie de grado o nivel de compromiso y amor. “Ya lo hacemos al natural, pues total, ya nos vamos a casar”, me decía una mujer poblana de 27 años en vísperas de su fecha de matrimonio.

Existe la creencia en algunas mujeres en situación de prostitución que no se deben vincular “amorosamente” con los prostituyentes, solo “sexualmente”. Por ejemplo, los besos en la boca solo se los proporcionan a sus parejas, novios, esposos. Sin embargo, el sexo oral, vaginal o anal puede intercambiarse por un pago. Esta práctica puede llegar a ser con o sin preservativo.

En medio de las disyuntivas que puedan presentarse, “los mitos del amor romántico” se recrean en una dinámica social como la prostitución, donde las formas de pensar, relacionarse y amar se entrelazan. Son diversos los mitos vinculados al amor romántico. Uno de ellos es la creencia de que “el amor lo puede todo”. Inclusive la misma palabra ya divide la banalidad con la seriedad, es decir que cuando se menciona un “te amo” ya se trasciende de la idea de algo informal a un “va en serio”.

¿Por qué no se usa condón?

Es importante advertir que no podemos descartar que la ausencia de uso del condón puede devenir del ejercicio de violencia, generalmente en su modalidad de violencia física y violaciones. Por otra parte, también se accede a dicho asunto para ganar más dinero. Entonces, no solo es un asunto vinculado a creencias o al “amor”.

Un aspecto más recae en las percepciones y creencias sobre el tipo de hombre que se presenta o creen que tienen enfrente. Desde cómo está vestido, su perfume, ropa interior, y la forma y olor de sus genitales. También cuenta la forma en que las trata, así como la manera en que las “enamora”.

“Luego luego se ve un hombre cuando es limpio” dice Ana (36 años, Estado de México). “Para tener sexo oral primero les toco todo bien, si no tiene verrugas o si no le huele mal. Eso siempre cuenta. La mayoría de hombres no son aseados. Pero muy pocos sí. Con esos una puede confiar. Hasta en el motel se nota la calidad del cliente”. Algunas mujeres que están en situación de prostitución se siguen *dejando llevar* por sus creencias obtenidas en varios momentos de su vida en torno a la sexualidad y el amor. Incluso, los medios masivos de comunicación nutren dicho asunto. Margarita (Mago) de 38 años, poblana, me decía:

Yo me acuerdo mucho de la novela de *Marimar*, con Thalía. También vi de chiquita *Rosa Salvaje*. Son mis novelas favoritas, hasta me las compré en DVD para verlas cuando pueda. Yo creo que por eso espero al galán que me sacará de esto. Pues conozco amigas y una tía, que, aunque pasó el tiempo, hasta salió vestida de blanco. Yo creo que el destino me tiene cosas padres aún. Y esa vida de puta es pasajera. Lo mejor está por venir.

El alcohol generalmente es un desinhibidor que también les afecta en el desempeño de su actividad. Rocío (40 años, Jalisco) comenta que: “No es porque una esté peda, porque con todo y todo, una siempre puede decir que no. A veces hacemos *click* con el cliente, y por ejemplo para mi caso, ya no puedo tener hijos entonces lo hacemos al natural”. El intercambio de fluidos, como ya se observó previamente, suele ser una expresión de las “marcas” o aspectos identificados con una muestra de amor o intimidad. Al respecto, la misma Rocío dice:

Sentir a un hombre es necesario para las mujeres, y en este trabajo a veces una no se puede resistir. No somos de palo. Me gustan que huelan rico, a veces juego a que seamos novios, a decirnos palabras bonitas. No sólo porque ellos lo piden o hacen, es hasta bueno para una, se hace menos pesada la chamba con cariños.

Sara, mexiquense, mayor de cuarenta, discurría sobre el tema:

Ya estoy vieja, conozco de más el ambiente. Ya mis hijos están grandes, ya van a la prepa y se saben valer por sí mismos. Desde que se fue su padre, no meto a otro hombre a la casa. Se extraña el sexo. Pero más que te dejen su semilla. Eso ahora lo entiendo. Creo que es parte por lo que yo ando en estas. Es fácil llevarse a alguien a la cama, acá hay varios moteles y otras veces voy a la casa de ellos o con la borrachera, me los llevo a la mía, pero un rato. Pues creo que hago lo mismo que muchas mujeres, nomás que cobro. Me gusta mucho el sexo, pero no con condón, aunque sé que es lo mejor, disfruto natural, pues para eso lo hizo dios.

Los mitos y creencias sobre la sexualidad sobrepasan las realidades. En los momentos emotivos, parece ser que se privilegia el “sentir” y la creencia al supuesto deber. “¿O tu qué prefieres?”, me cuestionaba, “pues no creo que haya hombre que no le guste dejar su leche en la cosita de una hembra”. El fluido masculino por excelencia: el semen, adquiere un significado simbólico de importancia. Como asegura Carla, veracruzana de 30 años: “con algunos clientes sí les pido que usen condón, pero con unos tres no hay pedo, lo nuestro es algo especial”, mientras me lo decía, guiñaba el ojo y sonreía.

En charlas informales con algunos prostituyentes, me queda la impresión de que existe una fantasía de “redimir” a una prostituta casándose con ella; de la misma manera, hay una expectativa similar en algunas mujeres de encontrar al *príncipe azul* que las saque de lo que están haciendo y vivir *un cuento de hadas*. Considero que algunas buscan a alguien que no le importe de dónde vienen y la vida que han tenido, que tome los hijos que han tenido con otros. La historia de un sendero complicado, con final feliz. “Un final de telenovela”.

Don Carlos, tlaxcalteca de unos 44 años, me decía que “es mejor cuando besan y se ponen cariñosas, pos yo al estar separado (divorciado) siento que estoy con una novia”. “Me gusta que sean entre *putas* y *esposas*, eso nunca lo tendrás con una novia o con tu misma esposa, pues ya sabes, siempre se ponen pendejas para coger”. Cautiverios, creencias, machismos y violencias encerrados en las expresiones de Don Carlos, pero ¿será un caso aislado?

Flavio, mayor de 50 años (de Huamantla), me argumentaba lo siguiente: “la experiencia con las putas te va diciendo con quienes se puede coger de *a grapas* (gratis) y con quién no. Siempre será mejor hablarles de amor, son viejas que necesitan un hombre que sepa hablarles, tirarles el rollo. Hay lugares y viejas que te aceptan más eso. A veces hasta lloran, por ejemplo, yo soy muy dado de pedirle al de la música, la canción favorita de ellas, esa no falla, con esa movida se les caen los calzones”.

Noe, de Puebla, me planteaba muy convencido: “yo nunca uso condón y menos con estas (refiriéndose a prostitutas), un hombre no usa esas madres. Algunas no quieren, pero todo tiene su precio. Me gusta sentirlas y enlecharlas, las hago más así”. Las lógicas vinculadas a los fluidos crean todo un entramado de creencias que anulan las problemáticas referentes a las ITS. Así pues, también nos encontramos violencias a diversas escalas, abiertas o encubiertas.

Entonces, el esperma puede ser pensado como “una semilla” que da vida, pero también como “deshecho”. Pues al pensar a una mujer en situación de prostitución, se la considera como mujeres marginales y sin valor alguno; eyacular en ellas no siempre tiene un valor alto.

Roberto, veracruzano de casi 30 años, me decía:

Me gusta mucho el trato de novios. No es porque no tenga novia, tengo varias. Pero con ellas, pues aparte de los besos, caricias y palabras de novios, pues también hay sexo y es bien chido verlas con sus ojitos de románticas mientras te la maman (sexo oral) Eso sí no tiene precio.

Don Jacinto, de San Pablo del Monte (66 años), me decía: “yo vengo aquí (refiriéndose a un bar), para sacarme el aburrimiento, busco sexo y no uso condón. Son pocas las que me lo piden. Yo ya no lo hago con mi señora, allá ella, pero yo sigo vivo y le sigo dando. No me da miedo eso del SIDA, ya estoy viejo y de todas formas me voy a morir”.

Un joven originario del estado de Hidalgo (28 años) me decía un poco serio: “a mí sí me da miedo que te peguen algo, no sé, chancro, gonorrea, o hasta SIDA. Pero hay unas que se ven limpias, poco trabajadas y con esas le entro. Yo estoy casado y con mi señora la llevo bien, pero no es lo mismo. Ya sabes, los hombres siempre queremos más. Cuando no estoy muy pedo, sí me pongo condón. Pero cuando salgo borracho, pues ahí sí no me importa con quién, igual me lo acabo quitando y ni cuenta se dan”.

Julio, comerciante de Huamantla (33 años, casado con hijos): “la verdad y aquí en confianza, yo sí me quito el condón cuando las pongo en cuatro. No se dan cuenta y da la mismo, es más rico y para eso les pago”.

El profe Héctor, de la capital tlaxcalteca, decía que él ya tenía a sus muchachas de “planta”. Es decir, unas con quienes se entendía desde hace años. “Son mis novias, nos contamos todo, yo confío en ellas. En algún lugar hay que echarlos”, esto último refiriéndose al proceso de eyaculación.

Algunas conclusiones

Los hallazgos aquí expuestos no son insumos que nos permitan hacer una generalización, pero sí pueden tomarse como una muestra interesante para

disertar, por ejemplo, la posibilidad de efectividad de las campañas sobre salud sexual y reproductiva, al menos en México. Por lo menos iniciaría preguntando si con el hecho de enseñar a poner un preservativo nos asegurará que los varones siempre lo usemos.

Es de interés mencionar que tanto los hombres como las mujeres entrevistadas aseveraban tener los conocimientos suficientes sobre el uso de los preservativos. Más de una persona me los mostró al dialogar con ellos. Tampoco había problema para obtenerlos.

Para la temática abordada, creencias tales como que una persona no tiene infecciones de transmisión sexual (ITS) por el hecho de que se ve “limpio”, o debido a ser “padre de familia”, es parte de un imaginario o representación social hallado en la mayoría de informantes abordadas para este estudio. En este orden de ideas, las creencias, como dice Susan Carey (1992, p. 89), “son proposiciones representadas mentalmente, tomadas como ciertas por el creyente”. Lo referido me invita a considerar cómo los mandatos o dogmas religiosos generalmente no se cuestionan, operan sin la necesidad de confirmación y forman parte de colectivos que van más allá de una comunidad. La costumbre suele ser el argumento básico que escasamente es pensado por quien cree en algo o alguien. Entonces, ante la pregunta: ¿por qué no usas condón?, la respuesta suele estar basada en los procesos de repetición o argumentación histórica, por ejemplo: “porque se siente rico” o “porque eso me hace sentir mujer”.

Aunque, como ya se dijo, la creencia está basada en un aparente posicionamiento personal, se encuentra ampliamente “validado” por una comunidad o grupo de personas. La misma ha sido observada, escuchada o impuesta por otras. Desde un análisis de la cultura, no nacemos con las creencias integradas en el pensamiento, las obtenemos con nuestro andar, además de poder hacer de una creencia otras más, generando una especie de ramificaciones o variables donde el género, la clase, el lugar, la edad, entre otras, se entrelazan.

El conjunto de creencias también puede formar una cosmovisión que no suele ser tan rígida como los paradigmas. Así pues, contamos con representaciones ligadas a la cultura en la que cohabita la persona, misma que genera sus propias lógicas y que responde en cada caso o situación específica. Es particularmente

interesante observar que las creencias también proporcionan orden, certezas y coordinación a nivel social e individual.

Con este estudio antropológico se pueden develar aspectos sobre las creencias y las complejidades al respecto, refutando, por ejemplo, la idea de que existe una especie de sentido común. Algo tan íntimo y complejo como las mismas creencias no las podemos observar a simple vista, circulan, se mimetizan y cambian constantemente. Descubrir las resulta una misión que, desde la antropología, se puede lograr.

Durante más de un siglo, las mujeres, en el contexto de la prostitución, han sido pensadas por parte del Estado mexicano como un “problema de salubridad”. Entonces el control de su actividad ha sido parte de un trabajo e iniciativa que coloca al mismo Estado en una especie de proxeneta oficial, que deja de lado a los hombres prostituyentes.

Así que observar los esquemas de los mitos del amor romántico es un aspecto de suma importancia, no solo para una investigación como esta, sino como iniciativa de política de salud donde se incluya urgentemente a los hombres en procesos de educación de masculinidades disidentes, cuya línea vaya en la adquisición de responsabilidades sobre su vida sexual, sin importar su estado civil, edad, clase, etc.

También es necesario revisar nuestras nociones de ejercicio de poder en los entornos de la sexualidad. Preguntarnos ¿dónde y cómo aprendemos la sexualidad?, ¿quiénes nos la enseñan?, ¿adónde podemos recurrir si tenemos dudas?

Si Kate Millett (2017) ha pensado al amor como el opio de las mujeres, el núcleo de su ser basado en el darse y servir a los hombres, ¿nos encontramos en los parámetros para reflexionar sobre el mismo como una especie de sistema de creencias sumamente arraigado y precursor de la transmisión de ITS? ¿Por qué se usa al amor como el referente de justificación tanto en ellas como en ellos? Esto último, claro está, es pensado desde las estructuras de una experiencia de vida en situación de prostitución.

Parece que, en algunas mujeres, cuando se fusionan aspectos como el amor y la sexualidad, se difuminan aspectos de seguridad con la salud sexual. Este proceso se experimenta de forma diferenciada según el género. Las creencias,

aunque pueden ser experiencias individuales, también forman parte de un *corpus*, no son imposiciones; en todo caso, también podríamos entender la omisión del uso del preservativo en un encuentro coital en el contexto del comercio sexual como un intento de seguir siendo “mujer”. O como me diría una informante: “Las putas usan condón, las mujeres que aman libremente, no”.

Pero el dogma también sufre procesos de adaptación a conveniencia de un colectivo o de individualidades. No es un “callejón sin salida”, existen diversas alternativas maleables, las creencias suelen ser generacionales, además de modificarse conforme acumulamos experiencias.

El trabajo etnográfico nos brinda, de esta manera, una extraordinaria posibilidad para centrar la experiencia del cuerpo, de voz de las y los actores, tratando de develar los sutiles linderos y el núcleo de las creencias vinculadas a las complejidades de las culturas. Quiero ser optimista y considerar que las políticas de salud sexual se pueden mejorar, aquí hago un intento de antropología aplicada; el proceso de instrumentación es sinuoso. Añoro que podamos avanzar a la toma de decisiones informada y responsable.

FUENTES DE CONSULTA

- ANZORENA, C. (2013). *Mujeres en la trama del Estado. Una lectura feminista de las políticas públicas*. Mendoza, Argentina: EDIUNC.
- CAREY, S. (1992). The origin and evolution of everyday concepts. En R. Giere (ed.). *Cognitive Models of Science*. Minnesota Studies in the Philosophy of Science. XV, 89-128. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- CAZÉS MENACHE, D. (2005). *La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles*. Ciudad de México, México: UNAM/CONAPO/Instituto Nacional de las Mujeres.
- CIEN FLORES. Recuperado de <https://cienfloresdecolores.wordpress.com/2017/09/25/tres-conceptos-basicos/>

- DAICH, D. (2012). ¿Abolicionismo o reglamentarismo? Aportes de la antropología feminista para el debate local sobre la prostitución. *RUNA*, XXXIII (1), 71-84.
- DURKHEIM, E. (2013). *Las formas elementales de la vida religiosa: El sistema totémico en Australia (y otros escritos sobre religión y conocimiento)*. Ciudad de México, México: FCE.
- FEDERICI, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid, España: Traficantes de Sueños.
- FISHBEIN, M. y Ajzen, I., (1975). *Belief, Attitude, Intention and Behavior. An Introduction to Theory and Research*. Reading, MA, USA: Addison-Wesley.
- GALINDO, M. y Sánchez S. (2007). *Ninguna mujer nace para puta*. Buenos Aires, Argentina: Lavaca.
- GEERTZ, C. (2008). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, España: Gedisa.
- GUBER, R. (2015). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Ciudad de México, México: Siglo XXI Editores.
- GÜERECA TORRES, E. R. (2016). El Feminismo y la construcción del derecho a decidir en México. En Aguilar Astorga C. R. y Berrios Navarro M. del P. (Coords.). *Derechos y políticas públicas, desafíos políticos e institucionales en México* (pp. 429-470). Ciudad de México, México: UAM/Juan Pablos Editor.
- LAGARDE Y DE LOS RÍOS, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Ciudad de México, México: UNAM.
- LAMAS, M. (1996). Trabajadoras sexuales: del estigma a la conciencia política. *Estudios sociológicos*. XIV (40), 33-52. Ciudad de México, México: El Colegio de México.
- MARTÍN CASARES, A. (2008). *Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- MILLETT, K. (2017). *Política sexual*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.

- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. S/f, Recuperado de http://www.who.int/topics/sexual_health/es/
- ORTEGA Y GASSET, J. (2001). *Ideas y Creencias*. En *Obras Completas*, V. 5. Madrid, España: Alianza Editorial.
- PONCE, P. (2008) *L@s guerrer@s de la noche. Lo difícil de la vida fácil. Diagnóstico sobre las dimensiones sociales del trabajo sexual en el Estado de Veracruz*. Ciudad de México, México: Porrúa.
- RAVELO BLANCAS, P. (2011). *Miradas etnológicas, violencia sexual y de género en Ciudad Juárez, Chihuahua. Estructura, política, cultura y subjetividad*. Ciudad de México, México: UAM.
- SALAZAR, C. (2014). *Antropología de las Creencias. Religión, simbolismo, irracionalidad*. Barcelona, España: Fragmenta Editorial.
- SOLÍA CAMBA, M. (2008). *Ideas y creencias*. Recuperado de <https://hernanmontecinos.com/2008/03/23/ideas-y-creencias/>
- TARRÉS, M. L. (Coord.) (2013). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la Tradición cualitativa en la investigación social*. Ciudad de México, México: FLACSO/El Colegio de México.
- VARGAS URÍAS, M. A. y Fernández Chagoya, M. (Coords.) (2011). *Diagnóstico sobre la construcción y reproducción de la masculinidad en relación con la trata de mujeres y niñas en Tlaxcala, México*. Gendes/Indesol. Recuperado de: https://www.gendes.org.mx/publicaciones/DX_TRATA_MUJERES_NINAS_TLAXCALA_2011.pdf
- VOLNOVICH, J. C. (2011). *Ir de Putas: Reflexiones acerca de los clientes de la prostitución*. Buenos Aires, Argentina: Topía.

Copyright (c) 2019 Ángel Christian Luna Alfaro.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para **Compartir** —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y **Adaptar** el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia - Texto completo de la licencia](#)